



Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
JUAN ACERO SIMÓN, NOTARIO DE EIVISSA

16831 *Expediente de rectificación de superficie*

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se inició conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, **EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE** de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de **Doña MARÍA BONED COSTA**, mayor de edad, vecina de Puig den Valls, término municipal de Santa Eulalia del Río, con domicilio en Calle Capitán Guasch, número 27, 1º, puerta 1, y con D.N.I. número 41.444.434-K.

La descripción de la finca es la siguiente:

RÚSTICA.-Remanente de la finca llamada "**ES POUÁS**", sita en la parroquia de Santa Inés, término de Sant Antoni de Portmany, de superficie **real de dos hectáreas, veinticuatro áreas y veintisiete centiáreas (22.427 m2.)** de secano y bosque y LINDA:

NORTE, finca Can Pep Vicent, HOY, en parte finca de Don Juan-Antonio Torres Planells, (Finca Sa Tanca des Pou), en parte finca de los señores Don François-Louis-René Gasse y Doña Victoria Ann Durres Gasse, y en parte finca de Don José Costa Costa, Can Ferre; ESTE, porción de Don Antonio Boned Boned, Catalina y María Boned Riera y finca Can Devall Puig, HOY, en parte finca de Don Mariano Boned Costa, Can Pep Vicent y en parte finca de Don Juan Tur Costa, Can Devall Puig; por SUR, finca de Don Antonio Boned Boned y finca Can Toni den Jaime, HOY, en parte finca de Don Juan-Antonio Torres Planells, (Finca Sa Tanca des Pou), en parte finca de Doña María Costa Boned, finca Es Canal des Pou y en parte Carretera de Santa Inés a San Mateo, y por el OESTE, Don Miguel Costa Costa, HOY los hermanos Don Miguel, Doña Catalina y Don José Costa Costa de Cas Ferré y en parte Don Mariano Boned Costa.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número CUATRO de Ibiza en el tomo 2131, libro 433, folio 176, finca número **1.375-N**.

TÍTULO.-La finca antes descrita pertenece a Doña María Boned Costa por donación que le hizo su padre y disolución de condominio otorgada en esta Ciudad, ante mí, el día 22 de Diciembre de 2011, número 2.498 de orden.

REFERENCIA CATASTRAL.-Doña María Boned Costa ha manifestado que la finca antes descrita forma parte de **la parcela 224 del polígono 13 de Sant Antoni de Portmany, con referencia catastral número 070476A013002240000TZ y la vivienda** enclavada sobre la misma que se halla pendiente de declarar tiene la referencia catastral **000800100CD52B0001RF**, construida según consta en el Catastro en el año 1988.

Durante un plazo de **VEINTE DÍAS** desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 27 de Agosto de 2014

El Notario
Juan Acero Simón

